

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACIÓN No. 20.4		PUERTA-PERSIANAS EN ALUMINIO	
3. UNIDAD DE MEDIDA		und - Unidad	
4. DESCRIPCION			
Fabricación, suministro e instalación de puerta-persianas en aluminio de Alcan ó similares, de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos. • Consultar norma NSR 98 • Consultar manual técnico del fabricante. • Verificar localización, especificaciones y diseño. • Cortar y ensamblar los elementos en perfiles de aluminio desarrollados para tal fin, en color negro (herrajes y accesorios). • No exceder las medidas máximas ni espesores de vidrio especificados en los manuales de carpintería. • Utilizar el sistema constituido por perfiles tubulares ó tubo cuadrado de 1" X 1" Ref. T-006 para elementos horizontales. • Conformar marcos, peinazos y largueros de puertas en perfiles tubulares de 4" Ref. T-081 y T-145 combinados con perfiles S-343 y S-344 • Instalar con tornillo #14 X 3" y chazo plástico • Empotrar 30 mm en el piso cuando se combine con puerta batiente • Asear y habilitar. • Verificar dimensiones y acabados para aceptación e instalación. • Instalar carpintería y verificar plomos y niveles. • Proteger carpintería contra la intemperie y durante el transcurso de la obra. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con dimensiones máximas y tolerancias incluidas en el manual del fabricante. 			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de dimensiones de perfiles de aluminio. • Verificación de espesores y calidades de vidrio. 			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Zócalos en 2" y 4" combinables, en caso de utilizarla piso techo • Ensamblajes autoroscantes • Tornillo #10 X 2" autoroscantes 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo para fabricación e instalación de ventanería. • Herramienta menor para albañilería. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Incluida	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Manual técnico del fabricante. 			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidad (m²) de puerta-persina según tipo y ubicación debidamente instaladas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará con cálculos realizados sobre los Cuadros de Ventanería contenidos en los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACIÓN No. 20.5	PUERTA MACIZA EN MADERA CON RECUBRIMIENTO EN ACERO INOXIDABLE y MARCO EN ALUMINIO
3. UNIDAD DE MEDIDA	und - Unidad
4. DESCRIPCION Suministro e instalación de puerta maciza con recubrimiento en acero inoxidable y marco en aluminio, de acuerdo con las dimensiones y especificaciones establecidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Consultar norma NSR 98. • Consultar especificacion 20.1 para marco en aluminio. • Acordar las medidas finales en obra ó tomarlas en sitio antes de ejecución. • Pedir la puerta con hojas en madera de cedro con espesor de 38 mm. Mínimo y con 5 mm. menos de dimensión del vano para los marcos metálicos. • Construir puerta entablada con largueros y cabezales macizos de 12 cm, incluyendo travesaños ó largueros adicionales según planos de detalle. • Elaborar tableros en cedro ó madera con despieces, dimensiones y molduras especificados en planos de detalle. • Achaflanar la puerta en el canto proyectante. • No recibir puertas resortadas. • Exigir hoja pulida con raspa y lija, libre de pelos y tersa al tacto, apta para recibir tratamientos de pintura. • Enchapar puerta en lámina de acero inoxidable calibre 20 en áreas especificadas en Planos de Detalle. • Proteger hasta entregar obra 	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	
7. ENSAYOS A REALIZAR	
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Listones de cedro ó madera de primera calidad especificada de 12 X 3.8 cm para el marco de tableros. Madera para tableros y molduras. • Soportería. • Herrajes. • Marco en aluminio. • Lámina de acero inoxidable calibre 20 	
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de carpintería 	
10. DESPERDICIOS Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	11. MANO DE OBRA Incluida <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidad (und) según tipo y ubicación de puertas macizas con recubrimiento en acero inoxidable debidamente instaladas y recibida a satisfacción por la interventoría. La medida será calculada sobre Cuadros de Carpintería contenidos en los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACIÓN No. 20.6	BARANDA SOBRE VACIOS Y RAMPAS
3. UNIDAD DE MEDIDA	ml - Metro Lineal
4. DESCRIPCION	
Suministro e instalación de barandas para circulaciones sobre vacios y rampas, de acuerdo con la localización, diseño y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Consultar norma NSR 98. • Acordar las medidas finales en obra ó tomarlas en sitio antes de ejecución. • Elaborar y presentar una muestra de elementos tipo baranda a la interventoría para aprobación y posterior evaluación • Elaborar baranda conformada por un pasamanos en tubo de acero inoxidable de 2" y un panel de vidrio templado de 10mm de espesor enmarcado por perfiles de acero de las dimensiones indicadas en los planos de detalle. • Soportar en parales de perfiles de acero de las dimensiones indicadas en los planos de detalle distanciados cada 1.00 metro. • Unir elementos con platinas de acero según dimensiones del plano de detalle • Anclar con soldaduras y tornillería • Tratar todos los elementos con anticorrosivo a excepción del acero inoxidable. • Verificar niveles, plomos y acabados para aceptación. • Proteger hasta entregar obra 	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	
7. ENSAYOS A REALIZAR	
8. MATERIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Tubo de acero inoxidable de 2" • Platinas de acero, Soldadura y tornillería • Vidrio templado de 10mm de espesor • Soldadura requerida. • Pintura gris anticorrosiva. 	
9. EQUIPO	
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de ornamentación. • Equipo de soldadura. 	
10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Incluida <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro lineal (ml) sin discriminar forma, sea curva ó quebrada de barandas debidamente instaladas y recibida a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará con base en cálculos sobre Cuadros de Carpintería contenidos dentro de los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACIÓN No. 20.7		BARANDA METALICA PARA ESCALERAS	
3. UNIDAD DE MEDIDA		ml – Metro lineal	
4. DESCRIPCIÓN			
Fabricación e instalación de barandas metálicas compuestas de 2 tubos livianos de 1.1/2" y pasamanos en acero inoxidable de 2" de diámetro para escaleras, de acuerdo con los diseños, localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Consultar norma NSR 98. • Acordar las medidas finales en obra ó tomarlas en sitio antes de ejecución • Elaborar y presentar una muestra de elementos tipo baranda a la interventoría para aprobación y posterior evaluación • Elaborar baranda conformada por un pasamanos superior en tubo de acero inoxidable mate de 2" y dos pasamanos inferiores en tubo liviano de 1.1/2" " de diámetro según despieces de los Planos de Detalle. • Soportar pasamanos a paralelos tuburales de 1.1/2" distanciados cada 60cm. • Rematar en platina metálica para anclaje. • Empotrar baranda en la gualdera de las escaleras. • Los tubos deberán ser rectificadas en prensa luego de ser cortadas. • La soldadura se debe dejar visible y no se debe macillar. • Todos los elementos metálicos exceptuando el acero inoxidable deben ser pintados con pintura electrostática gris ral sobre anticorrosivo. • Verificar niveles, plomos y acabados para aceptación. • Proteger hasta entregar obra 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Tubos, perfiles. patinas y ángulos de acero. • Pasamanos en acero inoxidable • Pernos de fijación • Soldadura y tornillería requerida • Pintura anticorrosiva gris. • Pintura electrostática gris ral. 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de ornamentación. • Equipo de soldadura. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Incluida
			<input checked="" type="checkbox"/> Si
			<input type="checkbox"/> No

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción cumplan con un nivel de desempeño II (bueno) según lo exigido por la norma NSR-98 capítulo A.9 elementos no estructurales.
- Todos los elementos que requieran de solución estructural harán parte del proyecto estructural diseñado por el ing. Estructural del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro lineal (ml) de baranda debidamente instalada y recibida a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará con base en cálculos sobre Cuadros de Carpintería contenidos dentro de los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACIÓN No. 20.8	PASAMANOS EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE PARA ESCALERAS Y RAMPAS		
3. UNIDAD DE MEDIDA	ml - Metro Lineal		
4. DESCRIPCION			
Suministro e instalación de pasamanos en tubo de acero inoxidable de 2" en escaleras y rampas para servir de apoyo y protección a los usuarios, de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Consultar norma NSR 98. • Acordar las medidas finales en obra ó tomarlas en sitio antes de ejecución. • Elaborar y presentar al interventor una muestra de elementos tipo para aprobación y posterior evaluación. • Elaborar pasamanos en tubo de acero inoxidable mate de 2" de diámetro. • Empotrar pasamanos en muro laterales mediante tubo liviano de ½" cada 60cm. • Rematar en escudo de ¼" de 0.10 X 0.10 mt. anclando con tornillos. • Tratar todos los elementos con anticorrosivo. • Verificar niveles, plomos y acabados para aceptación. • Proteger hasta entregar obra. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Pasamanos en tubo de acero inoxidable de 2" de diámetro • Escudos en lámina de ½" de 0.10 m X 0.10 m. • Soldaduras requeridas. • Pintura gris anticorrosiva. 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de hornamentación. • Equipo de soldadura. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Incluida
			<input checked="" type="checkbox"/> Si
			<input type="checkbox"/> No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
Se medirá y pagará por metro lineal (ml) de sin discriminar forma, sea curva ó quebrada de pasamanos debidamente instaladas y recibida a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará con base en cálculos sobre Cuadros de Carpintería contenidos dentro de los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:			
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 			

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD**

Instituto de Desarrollo Urbano

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACION No. 20.9	BARANDA TIPO PLATAFORMA
3. UNIDAD DE MEDIDA	ml – Metro lineal
4. DESCRIPCION	Se refiere este ítem a la fabricación, suministro e instalación de baranda metálica tipo plataforma portal de transmileno para delimitación y guía del usuario, según localización, diseño y especificaciones de los planos arquitectónicos y de detalle.
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Acordar las medidas finales en obra ó tomarlas en sitio antes de ejecución. • Elaborar y presentar una muestra de elementos tipo baranda a la interventoría para aprobación y posterior evaluación . • Respetar todas las dimensiones, tipos de materiales, soldaduras, anclajes y requerimientos del diseño de la baranda tipo portal de transmileno. • Rematar en platina para anclaje con tornillos. • Tratar todos los elementos con anticorrosivo. • Verificar niveles, plomos y acabados para aceptación. • Proteger hasta entregar obra
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	
7. ENSAYOS A REALIZAR	
8. MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles, platinas y ángulos de acero. • Soldaduras requeridas. • Pintura gris anticorrosiva
9. EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de hornamentación. • Equipo de soldadura.
10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Incluida <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro lineal (ml) de baranda instalada de acuerdo a los planos de detalle y aceptados por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de Obra.
- Transportes dentro y fuera de la Obra.

El precio será el estipulado dentro del contrato e incluye nivelación con tierra vegetal y conservación de plantas (corte y riego).

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACION No. 20.10		BARANDA TAQUILLAS	
3. UNIDAD DE MEDIDA		ml – Metro lineal	
4. DESCRIPCION Se refiere este ítem a la fabricación, suministro e instalación de baranda metálica en las taquillas para apoyo y guía del usuario, según localización, diseño y especificaciones de los planos arquitectónicos y de detalle.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Acordar las medidas finales en obra ó tomarlas en sitio antes de ejecución. • Elaborar y presentar una muestra de elementos tipo baranda a la interventoría para aprobación y posterior evaluación . • Respetar todas las dimensiones, tipos de materiales, soldaduras, anclajes y requerimientos del diseño de la baranda para taquillas. • Rematar en platina para anclaje con tornillos. • Tratar todos los elementos con anticorrosivo. • Verificar niveles, plomos y acabados para aceptación. • Proteger hasta entregar obra 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles, platinas y ángulos de acero. • Soldaduras requeridas. • Pintura gris anticorrosiva 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de hornamentación. • Equipo de soldadura. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Incluida	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro lineal (ml) de baranda instalada de acuerdo a los planos de detalle y aceptados por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de Obra.
- Transportes dentro y fuera de la Obra.

El precio será el estipulado dentro del contrato e incluye nivelación con tierra vegetal y conservación de plantas (corte y riego).

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACION No. 20.11		CICLOPARQUEADERO	
3. UNIDAD DE MEDIDA		ml – Metro lineal	
4. DESCRIPCION			
Se refiere este ítem a la fabricación, suministro e instalación de cicloparqueaderos, según diseño y localización indicada en los planos arquitectónicos y de detalle.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos. • Se fabricaran e instalaran ciclo parqueaderos en tubo aguas negras de 2" de diámetro, el cual se curvará según plano de tal forma que no se generen en ningún momento aplastamiento o presencia de arrugas en cara interior de la curva ni fisuras en la parte exterior. • Los protectores para cicloruta se cimentará sobre dados en concreto de 2500 psi de 0.45m de diámetro y una altura de 0.45 m • En los casos en que se requiera, los añadidos de material se deberán hacer teniendo en cuenta la utilización de una sección de tubo de igual diámetro exterior al diámetro interior de las partes a ser añadidas, la cual contara con una longitud mínima de 15 cm y se acordonara en todo su contorno, siendo este cordón maquinado de tal forma que no sea visible la unión del material en el producto final. • Cuando la longitud del ciclo parqueadero proyectado sea mayor, esta será abarcada colocando varios módulos de los aquí especificados hasta salvar la longitud total. • El acabado será en polvo seco de poliéster, aplicado electrostáticamente y horneado para uso en exteriores previo decapado para evitar cualquier corrosión y garantizar la calidad del acabado. • El ciclo parqueadero deberá quedar perfectamente plomado y nivelado. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Tubo aguas negras de 2" • Concreto de 2500 psi. 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor de albañilería 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Incluida	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro lineal (ml) de ciclo parqueadero según tipo y ubicación debidamente instalado de acuerdo a los planos de detalle y aceptados por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de Obra.
- Transportes dentro y fuera de la Obra.

El precio será el estipulado dentro del contrato e incluye nivelación con tierra vegetal y conservación de plantas (corte y riego).

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

ESPECIFICACIÓN No. 20.12	DIVISIONES PARA BAÑOS EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE
3. UNIDAD DE MEDIDA	m² - Metro Cuadrado
4. DESCRIPCION Suministro e instalación de divisiones para sanitario y orinal en lamina de acero inoxidable mate cal.18, según especificación establecida dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN <ul style="list-style-type: none">• Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.• Consultar Cuadros de Detalles.• Verificar medidas finales en obra. Envío, almacenamiento y manejo <ul style="list-style-type: none">• Remitar los componentes debidamente identificados de acuerdo a localización por batería de baños, debidamente empacados previniendo abolladuras. Fabricación <ul style="list-style-type: none">• Fabricar paneles presentando caras planas, lisas, libres de ondas, crestas, ondulaciones, rugosidades o cualquier defecto visible de superficie, incluyendo perforaciones, refuerzos.• Ensamblar las divisiones completamente en fabrica.• Las pilastras, puertas y particiones serán en lamina de doble cara, con refuerzos interiores inoxidables o galvanizados tipo Honey comb, ó panel.• Las divisiones se intalarán en canteliver, ancladas a la pared con platinas escondidas en los muros tipo Imalco y separadas 30cm del piso.• Proveer el refuerzo interno necesario para instalación de accesorios, y piezas de anclaje.• Instalar herrajes y accesorios.• Las puertas serán de 0.60 ms. de ancho en cabinas normalizadas, y de 0.80 ms. en cabinas de minusválidos, a menos que se especifique lo contrario y de 1.50m de altura.• El panel separador de orinales sera de 0.50m de ancho. Ajuste y limpieza <ul style="list-style-type: none">• Limpiar superficies del compartimento así como los accesorios y herrajes, resanando peladuras menores y otras imperfecciones de acabado, una vez se completen otros trabajos en el área. Herrajes de puertas <ul style="list-style-type: none">• Herrajes de línea del proveedor en aleación de zinc, o acero inoxidable con acabados en cromo pulido US26 o similar.• Bisagras ajustables para mantener la puerta abierta en cualquier posición.• Aldaba. Se utilizarán aldabas interiores al panel, que garanticen un libre movimiento del pestillo.• Combinación de gancho tope de puerta. Instalar un gancho con remate en caucho que permita su funcionamiento como tope de la puerta.• Tope. Se instalará un tope de caucho en la división de cada compartimento para minusválidos.	

<ul style="list-style-type: none"> • Remates de pilastra en acero inoxidable de una pieza, sin soportería expuesta • La estructura del panel será en perfilería de aluminio extruída. • Se proveerán la totalidad de elementos de miscelánea necesarios para el anclaje y operación de las particiones, así como la totalidad de refuerzos interiores necesarios para la estabilidad de las mismas. • Verificar niveles, plomos y alineamientos para aceptación. 											
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • Las divisiones se instalarán con luces no mayores a 13 mm. entre pilastras y paneles, y 25 mm. entre paneles y los muros existentes. 											
7. ENSAYOS A REALIZAR											
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Lámina de acero inoxidable mate. Elaborar componentes con los siguientes espesores mínimos : <table border="0" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>• Paneles</td> <td>cal. 18 ga. (1.1 mm.)</td> </tr> <tr> <td>• Pilastras</td> <td>cal. 16 ga. (1.6 mm.)</td> </tr> <tr> <td>• Puertas</td> <td>cal. 18 ga. (0.85 mm.)</td> </tr> <tr> <td>• Refuerzo interior para dobleces</td> <td>cal. 14 ga. (2.0 mm.)</td> </tr> <tr> <td>• Refuerzo interior para anclajes</td> <td>cal. 12 ga. (2.8 mm.)</td> </tr> </table> • Herrajes, anclajes, bisagras y accesorios. • Soldaduras requeridas. 		• Paneles	cal. 18 ga. (1.1 mm.)	• Pilastras	cal. 16 ga. (1.6 mm.)	• Puertas	cal. 18 ga. (0.85 mm.)	• Refuerzo interior para dobleces	cal. 14 ga. (2.0 mm.)	• Refuerzo interior para anclajes	cal. 12 ga. (2.8 mm.)
• Paneles	cal. 18 ga. (1.1 mm.)										
• Pilastras	cal. 16 ga. (1.6 mm.)										
• Puertas	cal. 18 ga. (0.85 mm.)										
• Refuerzo interior para dobleces	cal. 14 ga. (2.0 mm.)										
• Refuerzo interior para anclajes	cal. 12 ga. (2.8 mm.)										
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Carpintería. • Equipo de ornamentación. 											
10. DESPERDICIOS Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	11. MANO DE OBRA Incluida <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No										
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES											
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro lineal (ml) de división y por unidad (und) de puerta debidamente instaladas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará con base en cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 											
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.											